

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5360** *MÓNICA GONZÁLEZ ESCOBAR*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 43110, ejecución n.º 433/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.ª Elena Huertas Ramírez contra la empresa Mónica González Escobar sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar a la ejecutada Mónica González Escobar en situación de insolvencia total por importe de 1.794,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 23 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110012981-1